

Chone, 13 de Noviembre del 2017

Señor:

MARIO COLON SOLORIZANO CHAVEZ

Presente.-

Estimado señor:

Cumplo en comunicarle a Usted que en el acto constitutivo de la compañía **SMART CEIM INSTITUTE CEIMINSTITUTE S.A.**, celebrado en la Notaria Publica Tercera del Cantón Portoviejo, el **13 de Noviembre del 2017**, se designó a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Chone.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo tercero de los estatutos sociales, El Gerente General ostenta la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sus facultades administrativas y su responsabilidad están determinadas por lo que dispone la Ley de Compañías.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente.

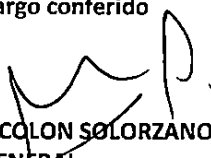


SR. VICTOR HUGO ORTIZ CHAVEZ
PRESIDENTE
C.C. # 131329878-6



Chone, 13 de Noviembre del 2017.

Acepto el cargo conferido



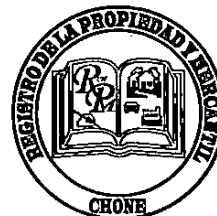
SR. MARIO COLON SOLORIZANO CHAVEZ
GERENTE GENERAL
C.C. # 130904352-7
DOMICILIO: CHONE
NACIONALIDAD: ECUATORIANA



RA →



*Registro de la Propiedad y Mercantil
del Cantón Chone*



ZÓN DE INSCRIPCIÓN: Conforme SOLICITUD CERTIFICO:

Con esta fecha queda inscrito **EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL. DEL CONTRATO SOCIAL Y ESTATUTO DE COMPAÑÍA SMART CEIM INSTITUTE CEIMINSTITUTE S.A. EN LA PERSONA DE: MARIO COLON SOLORZANO CHAVEZ., POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS. CUYA COPIA DE OFICIO ANTECEDE, DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.- CUYA COPIA ANTECEDE, EN EL REGISTRO RESPECTIVO DE MERCANTIL.** Queda apuntado bajo la Partida número (74).- Y registrada esta diligencia con el número (186) del Repertorio Mercantil.- **LO CERTIFICO.**



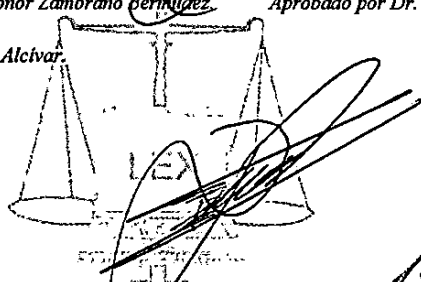
Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón CHONE

Chone, noviembre veintitrés del año dos mil diecisiete

Elaborada y Revisado por: Leonor Zambrano Bernárdez

Aprobado por Dr. José Ricardo Solórzano Solórzano

Verificado por: Egda Zambrano Alcívar



DR. WASHINGTON HERNAN Y ANDUN AVILA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN CHONE

